



14 J

029649

PATENTE DE INVENCION

=====

por "Procedimiento para tensar transversalmente láminas de papel o tela para evitar su arrugamiento".

a favor de D. Ramón Roca Gallardo, de nacionalidad española,  
5 domiciliado en Barcelona, C/. Lepanto nº 226.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

En los procesos industriales de tratado de láminas de papel o tela es necesario conducir éstas a través de cilindros a lo largo de las diversas fases que sufren. Durante éstos recorridos es inevitable que se produzcan arrugas que deben ser eliminadas. El objeto de la presente patente de invención  
10 consiste en un procedimiento que de uha forma práctica, sencilla y eficaz, consigue desarrugar las láminas de papel o tela.

Se refiere el objeto de la presente memoria a un procedimiento para tensar transversalmente láminas de papel o tela  
15 caracterizado por el hecho de someter la lámina de papel o tela a la acción de un cilindro de paso situado precedentemente al cilindro de arrollamiento final o a la fase en la que se desea que entre el papel y tela sin arrugas, cual cilindro posee unas



ranuras periféricas y en sentido longitudinal en las que están ubicadas unas gomas elásticas sujetas por sus extremos a unos discos convenientemente inclinados respecto a un eje fijo alrededor del cual gira el cilindro. Para conseguir la inclinación de los discos, dicho eje posee unas entallas oblicuas en las que los discos giran respecto a un eje perpendicular a las mencionadas entallas:

Al girar el cilindro conjuntamente con los discos a los que están sujetas las gomas, ambos alrededor del eje fijo, cada una de dichas gomas adquiere su menor alargamiento cuando pasa por la situación de mínima apertura de los discos y progresivamente se va alargando hasta pasar por la situación de máxima apertura de los discos, pasando de nuevo a la situación de mínima apertura con el giro del cilindro y de los discos, y así sucesivamente. T

Todo ello aporósito para que entrando la lámina de papel o tela en contacto con el cilindro en un momento en que sus gomas se estén alargando, éste puede recorrerlo hasta el final de la fase de alargamiento de tal forma que las gomas al alargarse rozan con la cara de la lámina de papel o tela en contacto con ellas extendiéndola transversalmente.

La hoja de dibujos adjunta muestra esquemáticamente y a título de ejemplo no limitativo en Fig. 1, una vista frontal del objeto de la patente y la Fig. 2 una sección transversal del mismo.

En la Fig. 1 puede apreciarse el cilindro 1 pudiendo girar alrededor del eje fijo 2 apoyado sobre rodamientos 3 cual eje 2 posee unas entallas inclinadas 4-4' alrededor de cuyo



eje perpendicular central giran unos discos 5-5' que sujetan por sus extremos a las gomas elásticas 6.

La Fig. 2 muestra una sección transversal por A-A del procedimiento de referencia en la que puede verse el cilindro 1 que gira alrededor del eje fijo 2; y las gomas 6 sobre las que pasa una lámina de papel o tela 7 en la dirección indicada por las flechas.

En la ejecución practica del objeto de la presente patente podrán variar cuantos detalles constructivos y configurativos no afecten cambiándola o modificándola a su propia esencialidad.

N O T A  
=====

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

15            1º.- Procedimiento para tensar transversalmente láminas de papel o tela para evitar su arrugamiento, caracterizado por el hecho de someter la lámina de papel o tela a la acción de un cilindro que posee unas ranuras periféricas y en sentido longitudinal en las que están ubitadas unas gomas elásticas sujetas por sus extremos a unos discos convenientemente  
20            inclinados respecto a un eje fijo alrededor del cual gira el cilindro, consiguiéndose la inclinación de los discos mediante



unas entallas oblicuas practicadas sobre dicho eje y alrededor de las que los discos giran respecto a un eje central perpendicular a dichas entallas. Al girar el cilindro conjuntamente con los discos a los que están sujetas las gomas ambos alrededores del eje fijo, cada una de dichas gomas adquiere su menor alargamiento cuando pasa por la situación de mínima apertura de los discos y progresivamente se va alargando hasta pasar por la situación de máxima apertura de los discos y así sucesivamente; todo ello a propósito para que entrando la lámina de papel o tela en contacto con el cilindro en un momento en que sus gomas se estén alargando, éste puede recorrerlo hasta el final de la fase de alartamiento de tal forma que las gomas al alargarse rozan con la cara de la lámina de papel o tela en contacto con ellas extendiéndola transversalmente.

15                    2º.- PROCEDIMIENTO PARA TENSAR TRANSVERSALMENTE LAMINAS DE PAPEL O TELA PARA EVITAR SU ARRUGAMIENTO.

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, acompañadas de una hoja de dibujos.

Barcelona, 14 de Julio de 1966

D. Ramón ROCA GALLARDO

p/a.



FIG. 1

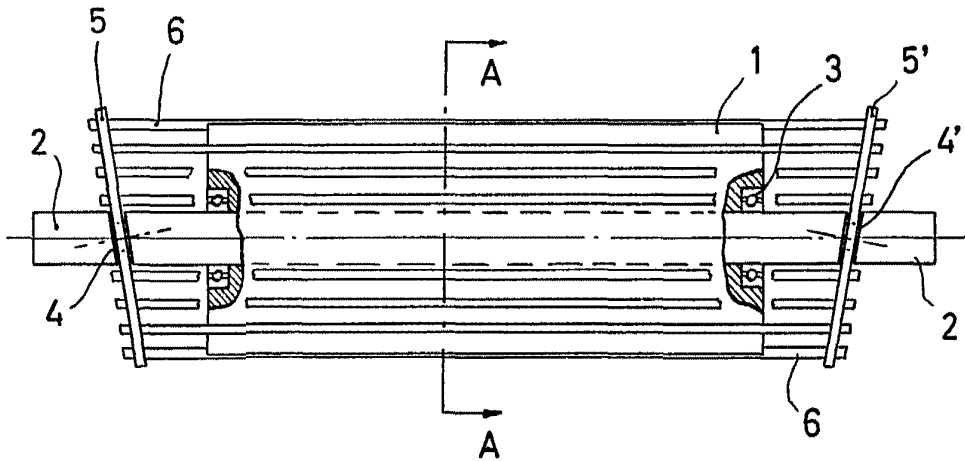
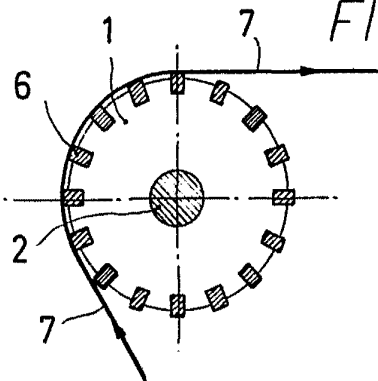


FIG. 2



BARCELONA, 17 julio 1966  
P.A.